

# **Lautaro Carmona: «Consulta ratificó principales demandas de la ciudadanía, plasmadas en el petitorio de Unidad Social que el gobierno no ha querido acceder»**

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, acusó una arremetida tanto institucional como de los grandes medios de comunicación, para intentar boicotear la consulta ciudadana del pasado 15 de diciembre y sus resultados.

Carmona valoró que dicha consulta se llevara a cabo con éxito, pese a la ausencia de cobertura mediática y la nula disposición de las instituciones vinculantes por facilitar el proceso y la participación.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/CARMONA-1.mp3>

Al mismo tiempo, el secretario general del PC destacó que organizaciones sociales y sindicales se dispusieran a colaborar activamente en las mesas de votación

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/CARMONA-2.mp3>

Por otro lado, Lautaro Carmona celebró que más del 80% de la población se mostrara a favor de una Asamblea Constituyente, pese a las presiones de la derecha por no incorporar esa

opción en la papeleta electrónica.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/CARMONA-3.mp3>

El dirigente comunista afirmó que la consulta ciudadana vino a ratificar las principales demandas de la ciudadanía, plasmadas en el petitorio de la mesa de Unidad Social, a las cuales el gobierno no ha querido acceder.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/CARMONA-4.mp3>

Lautaro Carmona, consideró lamentable que sectores que dicen ser progresistas hayan rechazado incorporar la Asamblea Constituyente en el plebiscito de abril, y prefieran seguir normalizando el acuerdo por nueva Constitución, zanjado a espaldas de la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/CARMONA-5.mp3>

El secretario general del PC aclaró que a diferencia de una Asamblea Constituyente, la convención mixta viene a incorporar a un Parlamento que está siendo fuertemente cuestionado, y que cuenta con apenas un 2% de valoración ciudadana.

